LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1. | SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscrición es adelantado. | Jueves 20 de Mayo de 1886. | PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre. —En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.— En Filipinas, un año 40 pesetas. | NÚM. 68.

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 20 DE MAYO DE 1886.

CUENTO DE UN RIACHUELO QUE TIENE SU HISTORIA.

PÁRRAFOS ALGO AÑEJOS.

(Conclusión del § primero.)

Todavía se conserva en aquella devota comarca la piadosa costumbre, ¡escandalo del mundo moderno! de ayunar por los que no ayunan, de rezar por los que no rezan, de rasgar carnes incesantemente mortificadas por tantos como las regalan!

A este lugar, rincón, ó como mejor te plazca llamarle, quisiera lector amigo, trasladases tu cristiana mente para enterarte de algunas cosas que tal vez te hayan pasado inadvertidas si, como presumo, al hacer la peregrinación al Monsacro, sólo en lo que el Monsacro significa, pensaste, sin cuidarte poco ni mucho de los recuerdos más ó menos importantes que el país que atravesabas pudiera atesorar.

Esto no obstante, supongo que aun no habrás olvidado que desde el antiquísimo templo de Sta. Eulalia son muy pocos los pasos que median (el espacio que hace doce siglos ocupaba un reducido monasterio) para encontrarte, sin que lo presumas, á orillas de un silencioso y pequeño afluente del rio Caudal en ruda batalla con este, sin que logren intimidarle las furiosas acometidas conque allí le recibe, ni el perenne desgraciado éxito haga que desista de su, al parecer, temerario propósito.

No te rias de la titánica y desigual lucha que aquel honrado montañés sostiene con más decisión que fortuna hasta morir en la demanda. Prefiere la muerte anticipada á la deshonra prolongada, lo cual dista lo infinito de la insensatez, y el no interrumpido *vis, vis, quieres, quieres*, que murmura por lo bajo antes de entrar en la lid, para mejor fijar la mente de los espectadores es el llamamiento de honor con que nos convida, muy de acuerdo con la sana moral, á contemplar en él la manera y los límites hasta donde se debe hacer frente á los malos ejemplos, porque la causa de tan formidable contienda consiste, ó mucho me engaño, en que el rio grande no los da buenos.

Su mismo nombre indica que coge lo que no siembra, arranca lo que no plantó y se incauta de lo que nadie ha perdido. Cuando nace es de lo más humilde que se conoce: se llama Lenis (manso) pero á medida que se vá alejando del lugar de su nacimiento, no hay arrogancia comparable á la suya.

Tan pronto como baja á la tierra privilegiada de Asturias cifra su dicha en la desgracia de un numeroso pueblo no menos honrado que laborioso. Huertas encantadoras, plantas lozanas, sembrados que hacen alabar y admirar la omnipotencia de Dios, viviendas y cuanto en ellas se contiene todo está espuesto á la rapacidad criminal del mentiroso Lenis.

Por eso desde que desciende á la encantadora llanura, cada propietario le da el verdadero nombre que á su infame conducta cuadra. Mihi hæres, ó Mei hæres (adherido á mi, ó heredero de lo mio;) porque realmente al destruir aquella incomparable Ribera que, después de Dios y el alma, es la vida de la vida de sus legítimos dueños, con razón puede asegurarse que al dañarla los daña y que hereda en vida de los que con su proceder no tienen parentesco.

Por el contrario, uuestro humilde riachuelo à nadie causa daño; favorece á todos los que puede, son herederos de sus beneficios, cuantos se le aproximan y cuando crece, crecen con él las mercedes que dispensa sin tasa ni medida.

En otro tiempo, siendo todavìa gentil, ya dió claras muestras de haber nacido para cristiano. El acendrado cariño que á su buena madre profesaba le obligó á tomar su mismo nombre, dejando otros más pomposos que á su talante pudiera haber elegido. Prefirió empero llamarse Amnialbo (Rio blanco) porque entre las muchas y hermosas fuentes que le dan origen y tienen el suyo en la vertiente nordeste del cannoso Eremo (nevado Yermo) hoy Aramo mayor que todas juntas es Fontalba (Fuente blanca), cuyas aguas, obradoras de verdaderos prodigios en un sin número de enfermedades, presentan un color blanquecino bastante pronunciado en vez del verdoso que caracteriza las demás, aunque en si mismas sean incoloras.

El hijo conservò por espacio de algunos siglos el nombre de su bondadosa madre, como actualmente conserva el retrato de sus facciones y la honra con una envidiable conducta. Pasa haciendo bien, dando vida â las plantas y yerbas que lo merecen, y extirpando de raiz toda maleza en donde quiera que sus aguas alcancen.

Vive ocupado en vivificar lo digno y muere cubierto de gloria y honor antes de transigir con el cordero-lobo, *manso* en la pequenez y soberbio en la elevación, tipo acabado del mestizo de nuestros dias.

En el libro de la vida hay reservada una página de gloria para todo hombre que imite la conducta de nuestro ejemplar Amnialbo, el cual si en los albores del cristianismo recibió el nombre de Cordeo (Corazón para Dios) y al presente le llamamos Cardeo (*Charus Deo,* amado de Dios), ni él ni su bienechora madre tienen por qué avergonzarse de haber merecido tan señalada honra. La de nuestra naturaleza sería el cristiano que con razón le disputase estos títulos debidos á las virtudes de otros cristianos que tenían por moda ser santos y nos las recomiendan desde el cielo empireo.

Pero antes, de ocuparnos, en inquirir la causa de haber merecido Amnialbo los envidiables nombres de Cordeo y Charusdeo sea lícito al autor de estas lineas una breve digresión.

(Se continuará.)

La función de San Luis Gonzaga.

Brillantísimo coronamiento tuvo el domingo la solemne seisena que los jóvenes congregantes de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, celebraron durante la semana última en honor de sus gloriosos Patronos.

El sábado trazó el R. P. Gil en su sermón, digno preludio de la gran fiesta, un vivo é interesante cuadro, entre cuyas figuras campeaba la siempre encantadora y radiante de San Luis; ya examinando diligentemente su vocación; ya escuchando atónito y gozoso aquellas memorables palabras "Entra en la Compañía de Jesús," que le dirigió la misma Vírgen María, animando para ello su escultural imágen, aún venerada bajo la advocación del *Buen Consejo* en la hoy Catedral de Madrid, antes Iglesia del gran *Colegio Imperial* de los PP. Jesuitas; ya por fin, una vez conocida la divina voluntad, cumpliéndola á través de las muchas y casi insuperables dificultades que le salieron al paso. Delineó con magistrales pinceladas al prudente Marqués de Castellón, explorando de mil modos la vocación de su hijo, sometiéndole á duras pruebas y negándole, no obstante haber salido airoso de todas, el suspirado permiso: que al fin recabó Luis al clamor irresistible de su sangre, derramada copiosamente con ásperas disciplinas. Encareció luego la imitación de estos ejemplos; rogando á los jóvenes pusiesen el más diligente esmero para conocer su vocación, y una vez conocida la llevasen, cual su Patrono, á feliz término con ánimo decidido y enérgico; y recordando por fin á los padres el estricto deber que tienen de no ejercer coacción sobre sus hijos en este punto.

El domingo tuvo lugar á las seis y media la Comunión general, que distribuyó el mismo P. Jesuita, acto que terminó D. David Gonzalez Carbajal,

catedrático del Seminario, con una plática de hacimiento de gracias á Jesús Sacramentado.

A las once se celebró la Misa solemne, cuya música, notable composición del distinguido maestro Arrioli, fué hábilmente interpretada por una orquesta y coro nutridísimos; compuesto este de congregantes.

Expuesto el Santísimo Sacramento antes de la Misa, permaneció hasta la tarde, velando por turno durante este tiempo en cuatro reclinatorios, otros tantos jóvenes congregantes.

Después de los ejercicios de la tarde, consistentes en estación, santo rosario, del cual se cantaron dos decenarios, y seisena; predicó el referido P. Gil el panegírico de San Luis, superando, con ser grandes, las esperanzas de su numerosísimo auditorio. En este panegírico, no siguió el procedimiento ordinario, esto es, la exposición cronológica de la vida del Santo, sinó que eligió dos de sus virtudes más capitales y comprensivas, ideas culminantes, puntos luminosísimos, en torno de los que agrupó los principales hechos, que le enaltecieron; virtudes, que pareciendo á primera vista incompatibles se agrandan hasta adquirir proporciones gigantescas, al contemplarlas coexistiendo en nuestro héroe. Tales fueron las dos que recuerda la Santa Iglesia en la oración de su rezo, esto es, una inocencia inmaculada, junta con una austerísima penitencia, ó, como bellísimamente dijo el predicador, una penitencia, comparable tan sólo á su incomparable inocencia.

Comenzó ponderando en un elocuentísimo exordio, cuán admirable es Dios en sus santos; conservando á unos en la inocencia bautismal y sublimando á otros por medio de la penitencia. De estas consideraciones surgió espontáneamente la proposición; que más aun resplandecia el poder divino en S. Luis, uniendo, á pesar de sus cortos años, ambas virtudes en el grado más heróico. Pasó luego à demostrarla, aduciendo en confirmación de su inocencia, entre otros testimonios el de sus propios directores espirituales, y probando su penitencia con hechos, que asombrarian á los mismos padres del yermo, á los pobladores de la Nitria y la Tebaida. Por último escitó con la Iglesia á sus oyentes á imitar á S. Luis en esta virtud si por desgracia suya no le habian seguido en la primera.

Terminado el sermón, cantados varios motetes y verificada la reserva se organizó la procesión, que recorrió las calles de costumbre. ¡Cuán grato era contemplar en este siglo de bochornosas defecciones y cobardes apostasias, aquellas larguísimas filas de jóvenes empuñando la encendida antorcha, símbolo de su fé y caridad, y ostentando sobre sus pechos, pendiente de azulado cordón la honorífica venera de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, escudo á la vez que emblema y prenda de su fortaleza! ¡Cuán consolador ver tremolados por calles y plazas el estandarte de la Pia Unión, con su lema "Alabado sea Dios"; el del catecismo de niños con la imagen de la Pastora y el de la Congregación, con la del Jóven Angélico, purificando el viento que los hacia ondear de tantas blasfemías é inmundicias como á todas horas le infestan! Otra reflexión nos ocurrió en el decurso de la procesión que no queremos omitir.

Al pasar por la plaza mayor y mirar formando uno de sus lienzos la antes Iglesia suntuosísima de los P. P. Jesuitas, ahora templo parroquial de San Isidoro, cuya gallarda y maciza torre parece un heraldo gigantesco, que espera asistir al tremendo é inexorable juicio divino, para deponer, á guisa de presencial testigo, (como ya lo hace ante el imparcial juicio de la historia) contra el horribilísimo y nefando crímen, perpetrado más de un siglo há, en su presencia, y aún impune; no pudimos menos de recordar aquel infausto dia, que vió, con las primeras víctimas de la revolución española, marchar por allí, proscrita *in odium fidei* de su hogar y de su patria, la gloriosa librea del jesuita, la veneranda sotana, que centenares de jóvenes paseábamos en triunfo, sublimada á las inconmensurables alturas de la santidad, honrada con el sin igual honor de los altares, al ser vestida por uno de los santos más ilustres de la Iglesia Católica. Violenta represión necesitaba entonces hacerse el menos entusiasta para no prorrumpir en caluroso ¡viva la Compañia de Jesus!

Séanos siquiera lícito ahora exclamar: ¡Gloria á Jesús, que vuelve por la honra de su Compañía, permitiéndonos á despachar de sus eternos enemigos celebrar funciones religiosas en honor de Santos Jesuitas! ¡Gloria á María, que tan eficazmente recomendó, más aun preceptuó á S. Luis la Compañía de su Hijo! ¡Y Gloria finalmente á S. Luis Gonzaga, encarnación altísima y soberana del fecundísimo espíritu santificante que informa á la Compañía de Jesús!

Crónica regional.

La Guardia civil del puesto de Mieres ha capturado poniendo á disposición del Juez Municipal de Aller á Manuel García Lobo y su hijo Faustino, los cuales atropellaron al Alcalde de barrio de Moreda.

—

En el ayuntamiento de Salas tendrá lugar el dia 6, del próximo Junio el arriendo de las especies de consumo.

La subasta se hará por tres años, siendo el total de su presupuesto la cantidad de 45,844 pesetas.

—

El dia 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Teverga la subasta de los derechos de las especies de consumo durante el próximo año económico de 1886-87.

El pliego de condiciones se halla espuesto al público en el ayuntamiento.

—

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha nombrado provisionalmente Secretario celador de la Dirección de Sanidad del puerto de S. Estevan de Pravia á D. Rogelio Lopez Segovia, dejando sin efecto el nombramiento hecho anteriormente á favor de D. Tomás Vázquez.

—

Con motivo de hallarse gravemente enfermo el comandante Jefe de carabineros D. Rafael Sanchez se ha hecho cargo de la comandancia el Capitan mas antiguo D. Victoriano Gomez y Ramón,

—

En los dias 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Junio, se celebrará en Madrid un congreso de vinicultores.

—

"Según parece, el lunes dejaron de asistir algunos catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de Alicante á sus respectivas clases, en vista de que por la Diputación se les adeudan once mensualidades cumplidas de sus modestos haberes. siendo inútiles cuantas gestiones han practicado para lograr que se les satisfaga lo que tienen ganado con su honrado trabajo.

Sensible es que se hayan dejado llegar las cosas á tan lamentable estado por quien ha debido y podido evitarlas.

—

Estando para finalizar el actua ejercicio económico sin que gran parte de los Ayuntamientos de la provincia hayan dado conocimiento á esta Administración del recargo que para atenciones del presupuesto tengan acordado imponer sobre el importe de las cédulas personales de 86-87, la Administración de Propiedades é Impuestos les recuerda el deber que sobre el particular les impone el art. 3.º de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, prometiéndose de su celo que le darán exacto cumplimiento dentro del término que la citada instrucción previene.

—

En una circular inserta en el *Boletin Oficial* correspondiente al 18 de Mayo se hace saber á los Jueces de primera instancia y de instrución y representantes del Ministerio público que se ha hecho cargo de la representación y defensa en juicio ante la Audiencia y Juzgados de la Provincia de las causas y pleitos de interes de la Hacienda, D. Andres Cotina, cesando en su consecuencia la Fiscalia de tener dicha representación.

AL XIRIGATERU.

Quedábamos el otro dia (al hablar de aquel regalo que resultó ser una enorme bellota, que mayores no las daba el antiguo Carbayón) quedábamos en que el *Xirigateru* mentía como un bellaco, y no una sola vez, y que por meterse á lo que no entiende, es decir, á formular silogismos, le salían en *Bárbara* y tenía que cargar con todos los comerciantes de Oviedo en dirección de los profundos.....

Pero no perdamos tiempo.

El *Xirigateru* hoy nos hace otro regalo envuelto también en *La Voz de Gijón*. ¡Y qué regalo! ¿Qué creerán ustedes que es? Lo que más se aprecia y estima; lo que nos sirve de término de comparación, cuando queremos ponderar la estimación en que tenemos una cosa. ¡Pásmense ustedes! Nos regaló un ojo, y magnífico. ¡Pobrecito! El mejor que tenía. Y á quien no quiera creer esto, le diremos como el otro: entre amigos con verlo basta. A verlo, pues, en nuestra redacción, en donde está expuesto el ojo regalado.

***

Y una prueba de ello es que no ve gota el *Xirigateru*.

Vean Vds. cómo escribe.

"A LA CRUZ DE LA VICTORIA no le ha parecido bien que yo le dijera aquello de periódico católico, apostólico, romano."

¿Lo ven Vds.? Le hemos dicho que ese trage vestía demasiado bien; que era muy lujoso para gente tan modesta como nosotros, y sale ahora el *Xirigateru* diciendo que no nos ha parecido bien. ¡Quién nos lo diera! Vamos, lo dicho. *No ve gota.*

Y sinó observen Vds.

Se empeña el *Xirigateru* en probar que nuestro periódico no "puede tener de católico, ni de apostólico, ni de romano" nada.

Debemos creer que él se forja la ilusión de haberlo probado.

Dice también que á nosotros no nos pareció bien que nos apellidase así. Ambas cosas son falsas, por supuesto; pero él las tiene por verdaderas, y en este caso no vió gota cuando afirmó que nuestro diario se llamaba con aquellos tres calificativos.

***

Tenemos, pues, probado que el *Xirigateru* no ve gota.

Cosa que á nosotros no nos sorprende ni más ni menos, toda vez que hemos recibido envuelto en el número de *La Voz de Gijón*, correspondiente al sábado 15 de los corrientes, el único ojo bueno que tenía. Y así, únicamente así, se explica bien que se haya atrevido á escribir lo que sigue; es necesario ciertamente estar ciego para decir:

"¿Qué ha de ser católico un periódico que publica con gran entusiasmo, un romance titulado *Pastor y víctima*, en el cual se insulta *groseramente* (estilo de la CRUZ) á los obispos españoles, de quienes se dice que *en vez de velar por su rebaño, como buenos pastores lo entregan al lobo rapaz?*"

Rapaz y sin seso eres tú, que afirmas tales embustes. Nunca LA CRUZ publicó eso.

¡Romance titulado *Pastor y víctima!* ¿Cuándo? ¿En qué número? ¡Este *Xirigateru* está topo del todo!

El estilo será de quien tú quieras, aunque bien se conoce que eres tú el que hablas, digámoslo así; pero el adverbio subrayado es tuyo y muy tuyo, y como que allí llamas estilo á ese adverbio, resulta en definitiva que todo es de tu propiedad.

***

Como es de tu propiedad eso que atribuyes á nuestro periódico, faltando claramente á la verdad. Nunca nuestro periódico dijo de los reverendísimos Prelados eso que tú le atribuyes en las palabras copiadas.

Y no á tí, que eres indudablemente incapaz, sinó al Director del periódico, en que despotricas suelto, le advertimos que esas palabras constituyen delito de injuria y calumnia, que rechazamos *por ahora* nada más que por escrito, y te las devolvemos para que las *pienses*.

***

Y prosigues preguntando:

"¿También es mentira esto, periódico de sacristía?"

Ya lo ves, *Xirigateru*, ya lo ves; digo, ver no, que estás ciego; pero todos ven que no sólo es mentira, sinó también injuria y calumnia.

Llamaste á nuestro diario periódico de *sacris*..... ¿qué? ¿Cuánto dieras tú, *Xirigateru*, porque *al tuyo* no le fuesen echando de *ellas?*

Sientes en lo vivo los escobazos, ¿eh?

***

Parece que te pones formal y dices:

"Pero quién hace caso de vuestra hipocresía. En esa imprenta, que se llama católica por especulación (¡guarda! ¡guarda! *Xirigateru*, ¡que te quemas! ¿No ves ¡qué has de ver, si estás ciego! no ves que nos das derecho á creer que eres del oficio, según aquello de que *quién es tu enemigo.....?*) En esa imprenta, dices, que se llama católica por especulación (¡bom!) se imprimió una circular que decía, poco más ó menos: "Cuantos trabajos se hagan en este establecimiento, serán revisados antes por la autoridad eclesiástica."

Ni poco más, ni poco menos. Son cosas muy distintas, y por cierto muy bien dichas, las que se leen en esa circular á que aludes; pero no es lo que tú dices, ni con mucho.

De presumir era que ni aún en esto habías de atinar.

¡Buena cosa es que siempre has de topar con falsedades!

***

¡Quién habia de creer que así pudiese escribir quien no debe ignorar cuánto tiznan los *trabajos* que se hacen en una imprenta! Sé tú, *Xirigateru*, más respetuoso para con la autoridad y no quieras emplearla en esos *trabajos*. Sélo también para con la verdad á la que faltas descaradamente diciendo esos falsos testimonios de esa *circular*. No das pie con bola; ¿cómo no te han de dar calabazas, si estás reñido hasta con la verdad?

"Cuánto cinismo, y que empeño por embaucar á los incautos!"

Es verdad, hombre, ó lo que seas, es verdad, ahora soltaste una, la única en todo lo que escribiste. ¡Cuánto cinismo, y qué empeño muestras por embaucar á los incautos!

Con tal fin escribes lo siguiente, preguntando;

"¿Dejó la autoridad eclesiástica pasar sin correctivo la fábula *Pastor y víctima*?"

Si no hay tal fábula, estulto; si no sabes lo que escribes. Estás tocando..... los hierrillos, que el violón es algo mucho para tí.

La plancha que haces sólo es comparable á tu fatuidad.

***

Fatuo necesitas ser para darte tono escribiendo:

"¿Permitió la autoridad eclesiástica que en LA CRUZ se zarandeara á un beneficiado de la Catedral, con motivo de un viage que hizo á Luarca?"

¡Buenas ganas tienes de zarandear, el dia pasado á un cura, y ahora á un beneficiado de la Catedral!

Será por amistad; pero no sé que ninguno de ellos se llame Benito. Así es que no puedo ponderarles la que en tí hácia ellos se descubre.

***

Ahora va lo *güeno*.

"Hago pues propósito de no volver á ocuparme de la LA CRUZ DE LA VICTORIA."

No es menester que lo digas, *Xirigateru*; te lo conozco de lejos. Estás *ocupado de* LA CRUZ desde el remate de la espina dorsal (y aquí viene bien el ojo que tú pusiste en el ejemplar de *La Voz de Gijón* que nos enviaste) desde el remate, digo, de la espina dorsal ó espinazo hasta el cogote.

No puedes disimularlo, y aunque no digeses que hacias propósito de no volver á *ocuparte de* LA CRUZ, lo decimos nosotros con sobrada razón. *Estás lleno de* LA CRUZ, que eso significa *ocuparse de*, y un costal lleno no puede ya ocuparse. Tienes, pues, razón.

***

Terminas diciéndo que nuestro periódico "se ofende porque le llaman católico, apostólico, romano."

Advierte, *Xirigateru*, que ahora dices que á nuestro periódico *le llaman* así como tú dices, y el dia pasado decías muy formal que era él mismo el que así se llamaba.

¿En qué *quedamos, compae*?

Quedaremos en que, si fueras abogado como eres *Xirigateru*, jamás perderia el pleito el cliente de tu colega.

Y para acabar contigo, voy á darte un consejo.

Toda vez que los *fuegos curvos* te probaron mal, ensaya los disparos rectos y acorta el tiro; no desdeñes *las posiciones inmediatas* al blanco; desde éstas será certera la puntería.

Y para que veas que te deseo bien; voy á serte muy franco.

Mira, *Xirigateru*, no *violentes á Minerva*; es decir, no te dediques á escribir, *invitâ Minervâ*.

Si no entiendes bien todavia, te lo diré más claro; *Zapatero á tus zapatos*. Quiero decirte que puedes volver á *las letras*; pero no á escribir. ¡Si lo haces tan rematadamente mal!

¡Y por añadidura, tienes el sino fatal de no mover la cabeza sin soltar las bellotas!

Crónica local.

En *El Carbayón* de ayer aparece un comunicado suscrito por "Genaro Alas" en el que este Señor se queja amargamente de haber sido perjudicado en sus intereses por un suelto publicado en el número de LA CRUZ DE LA VICTORIA, correspondiente al dia 6 del mes actual. Al parecer al Sr. Alas no se le ha desvanecido la ilusión que le movió á molestarnos con exigencias impertinentes. Admirados de que el Sr. Alas pudiera creerse lastimado en sus intereses por lo que hubiese publicado nuestro diario, le ofrecimos las columnas del mismo para que manifestase cuanto creyese conducente á reparar esos intereses, según él, perjudicados.

No admitió el ofrecimiento y continuó en sus pretensiones inconcebibles.

Se queja de haber sido herido, y la herida no parece, ni aun en el comunicado que hemos citado.

Le hemos dicho que el redactor del suelto en que el Sr. Alas pretende descubrir ese *perjuicio*, estaba dispuesto á suscribirlo toda vez que el don Genaro mostraba empeño en sostener que quien aquello escribió no podia saberlo por su propia esperiencia, y por esto llevaría la cuestión á los tribunales; y entendió sin duda el Sr. Alas que iba á tener el gustazo de ver esa firma al dia siguiente en nuestro diario, sin advertir que nuestra espontaneidad tenía por objeto abrir los ojos al Sr. Alas para que viese que no nos asustaba aquella amenaza con los tribunales de justicia.

Por deferencia al Sr. Alas, para curarle de sus ilusiones y como prueba de que LA CRUZ DE LA VICTORIA nunca intentó lastimar los intereses de nadie, se le ofreció á este Señor publicar un suelto en que *La Libertad* periódico local, ensalzaba lo mismo que el Sr. Alas creía despreciado en LA CRUZ DE LA VICTORIA, y tampoco aceptó esta oferta, como todo consta de cartas que conservamos.

Pues, señor, nos hemos dicho, este quiere la luna, y la luna no podemos alcanzarla para dársela; con lo cual cerramos la entrada á impertinentes exigencias, que no podian ser autorizadas por ninguna persona competente, como el mismo Señor Alas confiesa en el comunicado, diciendo que: "Hubiera llevado á los tribunales es-"te asunto, si personas muy compe-"tentes no me hubieran disuadido "de ello."

¿Pensaba el Sr. Alas encontrar personas competentes que no reconociesen tanto en españoles como en extranjeros el derecho de quejarse de las chinches de las posadas de Madrid?

Todas las demás apreciaciones del comunicado son del género liberal, y ya sabemos nosotros que en las redacciones de periódicos tradicionalistas no encuentra el Sr. Alas ídolos de su devoción, de lo que nos alegramos.

Parece mentira que siendo liberal el Sr. Alas pretenda limitar el libre examen en asuntos entregados á las disputas de los hombres por toda autoridad divina y humana.

En cuanto á lo de mentir villanamente comprendemos los arranques de un temperamento bilioso, que si no disculpan, atenúan la gravedad de ciertos desahogos á que no estamos acostumbrados. Suponemos que al señor Alas pese á estas horas lo que en momentos de mal humor haya permitido estampar á su ligera pluma. Nosotros nos hacemos cargo de todo y por hoy no saldremos de nuestra habitual mesura, sin perjuicio de vindicar nuestra honra, si el caso llega, donde la vindican los pacíficos.

***

A las doce del dia de ayer, y en el local indicado en nuestro número anterior, se verificó la elección de Habilitado del Clero. Dos eran, como hemos anunciado ya, los candidatos que aspiraban á dicho cargo, uno el Sr. Vallado, que viene desempeñándole desde hace nueve años, y otro el Sr. Cura de Poago, en Gijón. Este último mejoraba las condiciones de la Habilitación, renunciando al tanto por ciento correspondiente á las cantidades que debe percibir el culto ó fábrica, según lo consignaba en su respectiva solicitud, renuncia que hacía gustoso en favor de los intereses del culto, tan mermados por desgracia. Y puesto que sólo le animaba en su pretensión el deseo de favorecer á los reducidos intereses de las fábricas sobradamente pobres, manifestó á la junta por medio de un representante, que retiraba desde aquel momento la solicitud presentada, si algún otro candidato se ofrecía á hacer la misma rebaja.

Deseando la junta que el otro pretendiente tuviese conocimiento de aquella proposición, fué el señor Vallado citado al lugar de la reunión y enterado, ofreció continuar desempeñando el cargo de Habilitado con las mismas condiciones propuestas por el Sr. Cura de Poago, con lo cual se dió por retirada la solicitud de este señor, y se eligió por aclamación al Sr. D. Fermin Vallado. Le damos la enhorabuena.

***

Habiéndose recibido en la redacción de este periódico algunas cartas y varios artículos, sin firma unas y otros, para que se insertasen en las columnas de LA CRUZ DE LA VICTORIA, cosa que nosotros no podemos hacer de ningún modo sin que conozcamos la firma y el nombre del autor, ponemos en conocimiento de quienes se hallen en este caso, que para en lo sucesivo se sirvan estampar sus firmas en los originales para mayor seguridad de la Redacción.

***

Dice *El Eco de Asturias*:

"El señor barón de Covadonga dió en el Senado un entusiasta viva al rey, que fué contestado por todos los allí presentes.
Y habrá dicho el buen barón:
Ya he llenado mi misión."

Por Dios, señores redactores de *El Eco*, no martiricen Vds. al pacífico *Carbayón* ni á sus habituales *lectoras*.

¿Créen Vds. que esas damas lectoras del periódico *particular* amigo de todos, no entienden de indirectas?

***

Dice también *El Eco*:

"Mil pesos se van á gastar en la escalinata proyectada en el Campo, que será muy bonita, como obra trazada por el distinguido arquitecto Sr. Laguardia.

Después se verá que no hay dinero en las arcas municipales.

Con algo más, habría para levantar una escuela, ó para amortizar algunas acciones de la cañería.

Al lado del rumbo que gastan los señores que se sientan en los sillones de á onza, mal pega el pobre ajuar que sirve en las escuelas"

¿Y eso qué importa? Como las *damas* habituales lectoras de *El Carbayón* puedan subir descansadamente por la escalinata, estará perfectamente bien empleada esa considerable suma de pesos.

Déjese *El Eco* de levantar escuelas y amortizar acciones, lo *primero* es también lo *más necesario*.

***

Nos aseguran que algunos indivíduos del concejo de Lena se han visto obligados á pagar la contribución con recargo desde el día cinco del actual. ¿Qué es esto? ¿No habrá quién se interese en averiguar lo que hay acerca de este asunto?

***

No hemos recibido la carta que nuestro puntualisimo corresponsal de Madrid nos envia diariamente. ¿A dónde habrá ido á pernoctar?

Estos frecuentes extravíos lastiman nuestros intereses y privan á los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, de las noticias tan deseadas por todos.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid, 19 (á las 9'30 n.)

Se han desvanecido los rumores de alteración del orden público.

En el Senado fue votada la comisión del Mensaje. Todos sus indivíduos son ministeriales.

El Corresponsal.

LOS CHICOS.

6, Altamirano, 6.

(ANTES NUEVA.)

Hacemos presente al público en general y al digno clero de esta diócesis en particular, que hemos y estamos recibiendo el surtido completo para los ornamentos de Iglesia.

Esta casa, teniendo en cuenta el poco culto de que disponen las parroquias, se encarga de reformas y variación de colores en los dichos ornamentos, con precio económico.

LOS CHICOS.

NOTA.—Dirigir la correspondencia á *J. Delgado y Compañía.*

ÚNICOS EN ESTA PROVINCIA.

Imprenta Católica.

...a de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

...NDENTE.

...a, 10 mañana.
. 10,09 mañana.
...: 12,41 tarde.
...diello: 1,21 tarde.
...nares: 2,02 tarde.
...Malvedo: 2.22 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.
Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.
Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.
Ujo. 3,38 tarde 3,14 mañana.
Santullano: 3,35 tarde 6,34mañana
Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.
Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.
Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.
Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.
OVIEDO: 4,38 tarde 8,54. mañana.
Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.
Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana
Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.
Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.
Gijón: **llegada,** 6 tarde.

...s
de
de.
...ros ve-
rm...
...s dos re-
partos á ...: uno á la 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.

VÍA ASCENDENTE.

Gijón: **salida,** 9,30 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.
Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.
Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.
Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde
OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.
Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.
Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.
Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.
Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.
Malvedo: 1,37 tarde.
Linares: 2,04 tarde.
Navidiello: 2,49 tarde.
Pajares: 3:34 tarde.
Busdongo,4,10 tarde.
León: **llegada,** 5,55 tarde.

TRUBIA.

Descendente.

OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.

Ascendente.

Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

DESPACHO.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.

Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas. — De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.

Correspondencia oficial y prensa local.—De 3 á 3,45 iarde.

Idem de lista.—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.

LA VICTORIA

LA VICTORIA Rua, 10 OVIEDO.

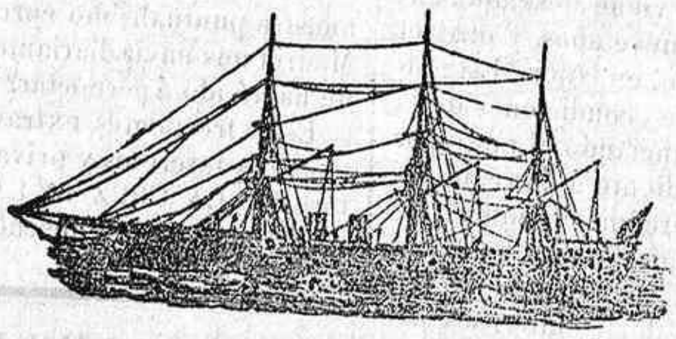

OVIEDO. Rua, 10, LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.ª remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1[2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Libreria, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teologia, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrución primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objectos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.ª de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA
Y OBJETOS FUNERARIOS
DE
C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataudes de varias formas.

Calle de la Platería, 5. OVIEDO 5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA
8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.